

I. MUNICIPALIDAD
 COMUNA DE RETIRO
 30 SEP 2016
 OFICINA DE PARTES

Unidad Desarrollo Comunitario



DECRETO EXENTO N° 2965 I
 RETIRO,
 VISTOS: 30 SET. 2016

1° Decreto Exento N° 3.578 de fecha 15 de diciembre de 2015, que aprueba el cálculo de ingresos y gastos del Presupuesto de la Ilustre Municipalidad de Retiro, para el año 2016.

2° Decreto Exento N° 3.579 de fecha 15 de diciembre de 2015, que aprueba los Programas Comunitarios año 2016 de la Ilustre Municipalidad de Retiro.

3° Art. 4° letra a) y c) de la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus modificaciones.

4° Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

CONSIDERANDO

1° Informe socioeconómico correspondiente a situación familiar de la siguiente familia.

DECRETO:

1°.- **APRÚEBESE Y OTÓRGUESE AYUDA**, en dinero, en vista de las necesidades manifiestas observadas, minimización o carencia relativa del presupuesto familiar, con la finalidad de aportar a la subsistencia de dicho grupo parental y cubrir imprevistos a los que se han visto enfrentados.

2°.- Impútese, el gasto por un total de \$375.190 (Trescientos setenta y cinco mil ciento noventa pesos), con cargo a la cuenta 24.01.007.010.004 "Programa Asistencial" del Presupuesto Municipal Vigente.

3°.- OTÓRGUESE, a:

NOMBRE	RUT	APORTE	CONCEPTO DE AYUDA
Marcela López Bahamondez	12.545.373-2	\$30.190	Aporte por concepto de suministro básico de agua potable.
Natividad Gaete Henríquez	8.671.776-k	\$30.000	Aporte por concepto de ecografía de hombro izquierdo.
Luis Monroy Matus	8.133.244-4	\$25.000	Aporte por concepto de suministro básico de agua potable.
María Mora Navarro	11.334.700-7	\$100.000	Aporte por concepto de reembolso de examen médico operación y compra de medicamentos.
María Muñoz Sepúlveda	10.296.136-6	\$100.000	Aporte por concepto de examen médico "Resonancia Magnética Columna Lumbar".
Marcela Carrasco González	13.615.443-5	\$50.000	Aporte por concepto de reembolso médico y consulta particular.
Norma Fonseca Gómez	11.177.169-3	\$40.000	Aporte por concepto de compra de mercadería.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

Stamp: I. MUNICIPALIDAD DE RETIRO, JEFE UNIDAD DESARROLLO COMUNITARIO, JEFADA BARRA FUENTES, JEFA UNIDAD DES. COMUNITARIO

Stamp: I. MUNICIPALIDAD DE RETIRO, ALCALDE

Stamp: I. MUNICIPALIDAD DE RETIRO, SECRETARIO MUNICIPAL, FERRARDO BAYER TORRES

CLG/GBT/EBF/pml
DISTRIBUCION:

- ✓ Alcaldía – SECMUN.
- ✓ Unidad de Control.
- ✓ Depto. Administración y Finanzas